Suma de los productos o utilidades totales de las distintas fuentes de renta del sujeto pasivo

Determinación de Renta Obtenida

Obtención de rentas por los sujetos pasivos en el ejercicio o periodo de imposición

Hecho Generador

Contribuyentes o Responsables domiciliados o no en el país:

1. Personas naturales o jurídicas
2. Sucesiones y fideicomisos
3. Artistas, deportistas o similares
4. Las sociedades de irregulares o de hecho y la unión de personas

* Por Decretos Legislativos
* Por Funciones Diplomáticas autorizadas
* Indemnizaciones de otorgadas vía judicial
* Etc.

Sujeto Pasivo

* Estado de El Salvador
* Municipalidades y
* Corporaciones y fundaciones de derecho público o de utilidad Publica

Exclusión de Sujetos Pasivos

Renta no Gravables

* Del Trabajo
* De la actividad empresarial
* Del capital
* Toda clase de productos, ganancias, beneficios o utilidades

**Ley de Impuesto Sobre la Renta**

Renta Obtenida

Declaración Jurada

Liquidación y pago del Impuesto

Renta obtenida

Determinación de Renta Neta

Sujetos

Rentas Gravadas

4 meses siguientes al vencimiento del ejercicio o periodo de imposición

( - )

Deducciones Generales

Otras deducciones

( + )

Tasa del 30%

Rentas Gravadas Menores o iguales a (Us$150,000 se aplicara la tasa del 25%

Personas Jurídicas, uniones de personas, sociedades irregulares o de hecho domiciliados ono

Cálculo de Impuesto

Según tabla Art. 37 LISR

Fideicomiso

Sucesiones

Persona Natural

Costos y Gastos no Deducibles